



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

NOTA SSJ N° 3042-2010

ACUERDO

Los señores Jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires reunidos de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 3971,

COMUNICAN:

Que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 162° de la Constitución de la Provincia, 28° y 29° de la Ley Orgánica del Poder Judicial n° 5827, la Presidencia del Tribunal será ejercida desde el diecinueve de abril del año dos mil veinticinco y hasta el dieciocho de abril de dos mil veintiseis, por la doctora **HILDA KOGAN** y la Vicepresidencia por el doctor **SERGIO GABRIEL TORRES**.

Hágase saber y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 16/04/2025 14:03:55 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 16/04/2025 14:22:57 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 16/04/2025 14:34:14 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 16/04/2025 15:10:38 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



230200291002281181

SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE

DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE ACUERDOS el 16/04/2025 15:10:48 hs. bajo el número AC-4181 por ALVAREZ MATIAS JOSE.